

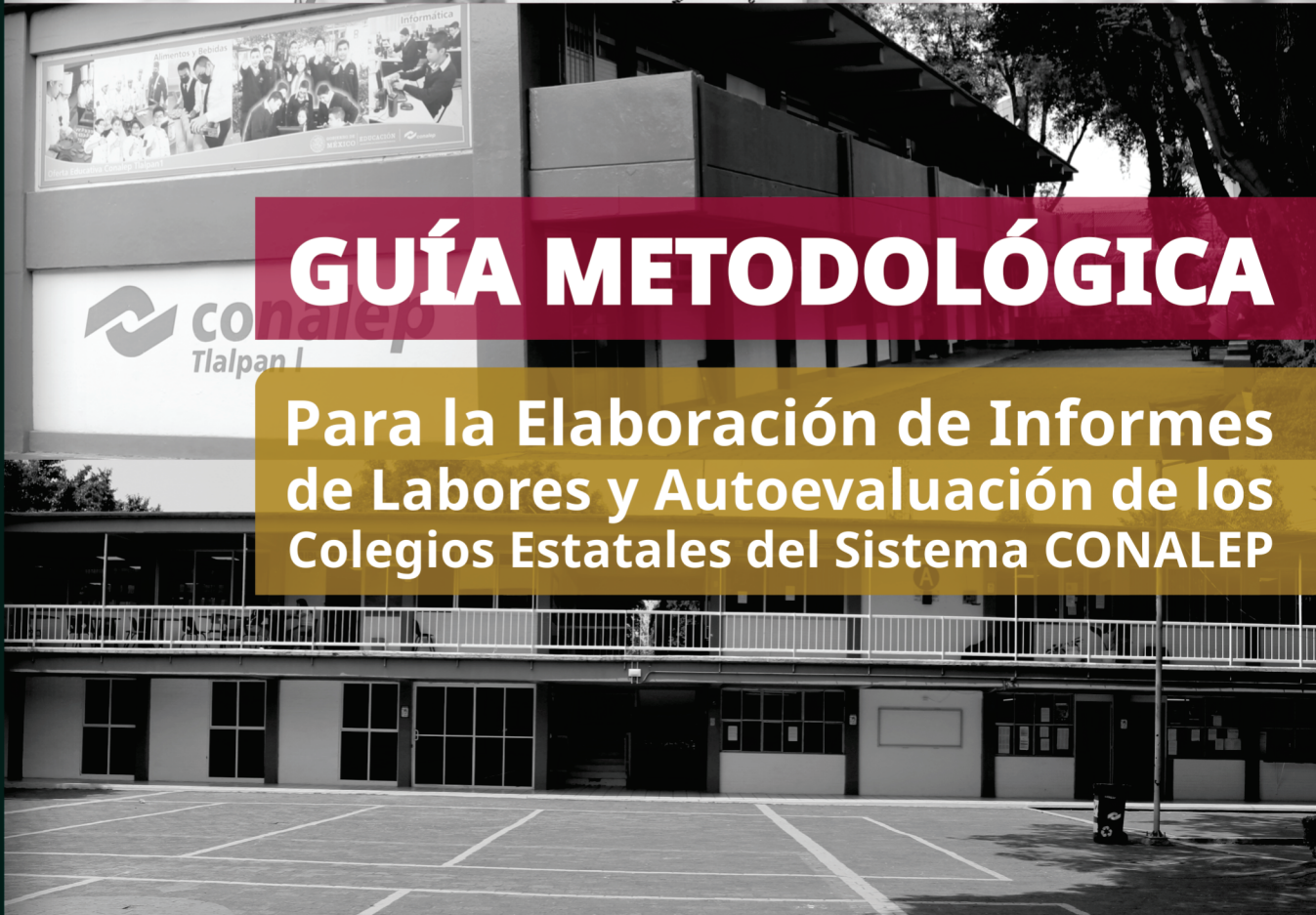


Educación

Secretaría de Educación Pública



conalep



GUÍA METODOLÓGICA

Para la Elaboración de Informes
de Labores y Autoevaluación de los
Colegios Estatales del Sistema CONALEP



Índice

1. Introducción	3
2. Objetivo General	4
3. Marco Jurídico	4
4. Estructura del Informe	5
5. Criterios de presentación	12
6. Recomendaciones.....	13
7. Ciclo de Utilidad y Aplicación	14
8. Consulta de Información Oficial.....	14
9. Consideraciones para la Elaboración y Presentación de Información Estadística en el CONALEP	17
Directorio	26



1. Introducción

La presente Guía Metodológica tiene como objetivo fortalecer los procesos de rendición de cuentas y la mejora continua en los Colegios Estatales del Sistema CONALEP. Para ello, se propone establecer criterios técnicos y metodológicos que orienten la elaboración de informes de labores y autoevaluación.

Estos informes constituyen una herramienta fundamental para comunicar a los Órganos de Gobierno los avances institucionales, el cumplimiento de metas y la implementación de estrategias orientadas al logro de los objetivos establecidos en el Programa Institucional y los marcos normativos vigentes. Su adecuada elaboración fomenta la transparencia, la responsabilidad y la toma de decisiones informadas.

La Guía expone el marco jurídico que orienta la importancia de informar y sugiere una estructura homogénea del informe basada en criterios normativos y técnicos. Asimismo, ofrece recomendaciones específicas para favorecer la integración adecuada de la información y, en consecuencia, la calidad del contenido, la presentación y el análisis institucional.

De manera transversal, se reconoce que no todas las actividades relevantes se reflejan en indicadores cuantitativos; por ello, se incorpora un enfoque cualitativo que permite valorar su contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos. Este enfoque se sugiere en cada sección del informe para ofrecer una visión integral de la gestión estatal.

Con esta metodología se busca consolidar un ejercicio de autoevaluación útil y coherente con las expectativas de los Órganos de Gobierno y grupos de interés, promoviendo el aprendizaje institucional y la mejora continua del Sistema CONALEP.



2. Objetivo General

Diseñar y consolidar una metodología homogénea que oriente a los Colegios Estatales en la elaboración de informes institucionales homologados, claros, objetivos y funcionales, que fortalezcan los procesos de rendición de cuentas y la mejora continua.

Se recomienda que dichos informes mantengan plena alineación con el Programa Institucional y con los marcos normativos vigentes, a fin de constituirse en una herramienta estratégica para la evaluación integral del desempeño institucional.

3. Marco Jurídico

La rendición de cuentas en los Colegios Estatales del Sistema CONALEP se sustenta en un marco jurídico que establece las obligaciones y responsabilidades de las entidades públicas en materia de transparencia, la evaluación del desempeño y la presentación periódica de informes sobre su gestión.

Este marco normativo, conformado por leyes federales, decretos, estatutos y lineamientos institucionales, garantiza que las acciones emprendidas por los Colegios respondan a los principios de legalidad, eficacia, eficiencia y responsabilidad.

A continuación, se enlistan los principales instrumentos legales que conforman este marco:

- Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Ley de Planeación.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Decreto de Creación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
- Decretos de creación de los 30 Colegios Estatales del Sistema CONALEP.
- Estatuto Orgánico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
- Manual General de Organización del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
- Manuales de Procedimientos de las Unidades Administrativas del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
- Programa Institucional del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
- Términos de Referencia para la Autoevaluación de las Entidades y Órganos Desconcentrados del Sector Educativo.
- Convenios de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica.
- Catálogo de Indicadores de Gestión del Sistema CONALEP.



4. Estructura del Informe

La estructura del informe de labores y autoevaluación se integra por seis apartados esenciales que se sugiere contemplar para documentar, de manera ordenada y sistemática, la gestión institucional del Colegio Estatal durante el periodo que se reporta.

Estos apartados responden a criterios normativos y metodológicos que contribuyen a la calidad, consistencia y utilidad del informe, por lo que su inclusión y correcta integración se recomienda como elementos clave:

- I. Diagnóstico
- II. Resumen de actividades
- III. Examen de resultados
- IV. Esfuerzos de superación
- V. Perspectivas
- VI. Anexos

La adecuada integración de estos elementos no solo permite describir las acciones realizadas y sus resultados, sino también analizar su impacto, identificar áreas de mejora y establecer compromisos orientados a fortalecer el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Esta estructura constituye la base para una rendición de cuentas transparente, enfocada en la mejora continua y en el diálogo informado con los Órganos de Gobierno y demás grupos de interés.

A continuación, se describe cada apartado, con el propósito de unificar los criterios para la elaboración e integración de los informes de los Colegios Estatales y asegurar que la rendición de cuentas se articule con los procesos de planeación y evaluación, en el marco del cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.

I. Diagnóstico

Pregunta guía: *¿Cuáles son las principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que enfrenta la institución al inicio del periodo que se informa?*

Presentar un análisis general de la situación institucional del Colegio Estatal al inicio del periodo que se informa, con el propósito de ofrecer un marco de referencia con datos cuantitativos y cualitativos para la interpretación de los resultados y toma de decisiones.

El objetivo del diagnóstico es identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que enfrentan los Colegios Estatales y sus planteles, de manera que sirva como punto de partida para la planeación, el seguimiento de metas y la evaluación de los resultados alcanzados.



❖ **Ejemplo:**

El Colegio Estatal durante el periodo enero-junio de 2025 presentó una matrícula de 12,537 estudiantes distribuidos en 15 planteles, cifra oficializada por Oficinas Nacionales de CONALEP. Entre sus principales fortalezas se encuentra

su oferta educativa conformada por 18 carreras orientadas al desarrollo de competencias técnicas alineadas a los sectores productivos estratégicos del Estado. Así como el fortalecimiento de la vinculación con los sectores productivo, social y gubernamental, lo que ha permitido generar espacios de prácticas profesionales y de empleabilidad. No obstante, se identificaron debilidades en la deserción escolar, principalmente atribuida a factores socioeconómicos, reprobación, así como limitaciones en infraestructura tecnológica en algunos planteles. Como oportunidades destacan los convenios con instituciones de educación superior y con organismos empresariales, que facilitan la continuidad académica y laboral de los egresados. En cuanto a amenazas, persisten los riesgos derivados de la inseguridad en algunas regiones del estado y la competencia de otras instituciones educativas en la captación de matrícula.

II. Resumen de actividades

Pregunta guía: ¿Qué acciones estratégicas y sustantivas se llevaron a cabo durante el periodo y cómo se alinean con los objetivos institucionales?

Describir de manera sintética y organizada la relación de actividades sustantivas y estratégicas, realizadas durante el periodo de referencia, agrupadas por ejes estratégicos, programas o áreas de gestión.

Su propósito es ofrecer una visión global y ordenada de las acciones ejecutadas, facilitando la comprensión del trabajo institucional y su alineación con los objetivos prioritarios, estrategias y líneas de acción del Programa Institucional.

❖ **Ejemplo:**

Durante el periodo enero-junio de 2025, el Colegio Estatal desarrolló diversas acciones sustantivas y estratégicas, alineadas con los objetivos institucionales y las necesidades de la comunidad educativa.

1. Matrícula Escolar y Promoción Educativa

- *Se atendió una matrícula estatal de 12,893 estudiantes en los 12 planteles del Colegio.*
- *Se realizaron 160 visitas de promoción de la oferta educativa en secundarias del estado, entregando 8,457 fichas de examen de admisión.*
- *Se logró una captación de estudiantes que permitió incrementar en 1.73% la matrícula respecto al ciclo anterior.*



2. Tutorías y Orientación Educativa

- Implementación del Programa Estatal de Tutorías, con atención a 8,407 estudiantes (65% de la matrícula).
- Realización de asesorías académicas complementarias en beneficio de 749 alumnos en riesgo de reprobación.
- Servicios de orientación educativa y apoyo socioemocional brindados a 2,500 jóvenes.

3. Formación y Capacitación Docente

- Ejecución de 29 cursos de capacitación, con la participación de 386 docentes, tutores y orientadores.
- Temáticas principales: habilidades de exposición, prevención de adicciones, equidad de género, mediación escolar, habilidades socioemocionales y convivencia escolar.

4. Vinculación y Educación Dual

- Asignación de 169 plazas de servicio social en Enfermería General, en coordinación con instituciones del sector salud.
- Atención a 134 estudiantes en el Sistema de Educación Dual, en alianza con empresas del sector productivo.
- Celebración de 74 convenios con organismos públicos y privados para fortalecer la inserción de egresados en el mercado laboral.

5. Actividades Culturales, Deportivas y de Inclusión

- Participación de 7,479 estudiantes en actividades deportivas, culturales y artísticas, representando el 58% de la matrícula estatal.
- Atención a 96 estudiantes con discapacidad o trastornos psicológicos, mediante adecuaciones curriculares y acompañamiento especializado.

El semestre estuvo marcado por la consolidación de la cobertura escolar, el fortalecimiento del acompañamiento estudiantil, la actualización docente y el impulso a la vinculación con el sector productivo. Estas acciones reflejan el compromiso institucional por ofrecer una educación técnica pertinente, integral e inclusiva para los estudiantes.

III. Examen de resultados

Pregunta guía: *¿En qué medida se lograron las metas establecidas y cuál es el impacto de los resultados en la comunidad educativa y el entorno?*

Detallar y analizar los resultados alcanzados en relación con las metas y objetivos establecidos en la planeación institucional.



El examen de resultados busca evaluar el grado de cumplimiento institucional, así como visibilizar el impacto real de las acciones en la comunidad educativa y en el entorno.

Ejemplo:

Durante el periodo enero–junio de 2025, el Colegio Estatal alcanzó resultados significativos en la consolidación de sus metas institucionales, lo cual refleja un avance en la cobertura, calidad educativa y vinculación con el entorno

productivo.

En materia de cobertura escolar, se logró una matrícula oficial de 12,893 estudiantes distribuida en los 12 planteles del estado, lo que representa un incremento del 1.73% respecto al ciclo anterior. Este crecimiento, aunque moderado, da cuenta de la efectividad de las estrategias de promoción educativa, que permitieron visitar más de 160 secundarias y entregar 8,457 fichas de examen de admisión.

En el ámbito de la permanencia escolar, el índice de transición general alcanzó un 95.81%, consolidando una reducción del abandono escolar a 4.19%, indicador que refleja la eficacia de los programas de tutorías, asesorías complementarias y orientación educativa, que en conjunto atendieron a más de 11,400 estudiantes en riesgo académico y socioemocional.

Respecto al desarrollo docente, se llevaron a cabo 29 cursos de capacitación, beneficiando a 386 docentes, lo que contribuye al fortalecimiento del perfil académico y al cumplimiento de los estándares del Modelo Académico 2023.

En materia de vinculación y empleabilidad, el Colegio aseguró 169 plazas de servicio social para la carrera de Enfermería General, además de continuar con el fortalecimiento del Sistema de Educación Dual, que atendió a 134 estudiantes en estrecha coordinación con el sector productivo.

En cuanto al impacto en la comunidad educativa, los programas extracurriculares tuvieron gran participación: más de 7,479 estudiantes se integraron en actividades deportivas, culturales y artísticas, fomentando la formación integral, la convivencia y el sentido de pertenencia institucional.

En síntesis, el grado de cumplimiento institucional durante el semestre evaluado fue altamente satisfactorio, al alcanzarse avances en los principales indicadores de cobertura, permanencia, calidad docente y vinculación con el entorno. Estos resultados consolidan el compromiso del Colegio con la sociedad, asegurando que la formación de profesionales técnicos-bachiller responda de manera efectiva a las demandas actuales del sector productivo y a los desafíos del entorno social.

IV. Esfuerzos de superación

Pregunta guía: *¿Qué estrategias, proyectos o acciones se implementaron para mejorar los procesos institucionales y qué efectos tuvieron?*

Explicar las acciones, estrategias y proyectos que se ejecutaron para la mejora institucional y sus resultados.



Su finalidad es mostrar cómo el Colegio Estatal impulsó cambios y mejoras que contribuyen a elevar la calidad educativa y la eficiencia de sus procesos internos.

Ejemplo:

Durante el semestre enero-junio de 2025, el Colegio Estatal impulsó diversas estrategias orientadas a la mejora continua de la calidad educativa, la eficiencia de sus procesos internos y la atención integral a la comunidad estudiantil.

En el ámbito académico, se fortaleció la implementación del Modelo Académico 2023, mediante la actualización curricular y la aplicación de metodologías innovadoras de enseñanza. Como parte de este esfuerzo, se desarrollaron programas de formación docente, alcanzando la participación de más de 386 docentes en cursos y talleres relacionados con habilidades de exposición, competencias socioemocionales, mediación escolar, prevención de adicciones y equidad de género.

En el rubro de acompañamiento estudiantil, se consolidó el Programa Estatal de Tutorías, que atendió a 8,407 alumnos, representando el 65% de la matrícula total. Asimismo, las asesorías complementarias lograron la regularización de 749 estudiantes, contribuyendo a disminuir la reprobación. De igual manera, los programas de Orientación Educativa brindaron atención a más de 2,500 jóvenes en situación de riesgo socioemocional, fortaleciendo su permanencia en el sistema.

En materia de inclusión y equidad, se identificaron y atendieron a 96 estudiantes con alguna discapacidad o trastorno psicológico, aplicando adecuaciones curriculares y acompañamiento especializado. Estas acciones reflejan un compromiso institucional con la igualdad de oportunidades educativas.

Por otra parte, en la dimensión de vida escolar y formación integral, se impulsaron actividades deportivas, culturales y artísticas, con la participación de más de 7,479 estudiantes, reforzando valores de convivencia, liderazgo y trabajo en equipo.

Finalmente, en el ámbito de gestión institucional, se implementaron mejoras en los sistemas administrativos y en la vinculación con el sector productivo. El fortalecimiento del Sistema de Educación Dual, con 134 estudiantes, así como la asignación de 169 plazas de servicio social en Enfermería General, evidencian el compromiso por consolidar el vínculo escuela-empresa y garantizar la pertinencia de la formación técnica.

Los esfuerzos de superación desplegados en el semestre muestran resultados concretos: mayor capacitación docente, fortalecimiento del acompañamiento estudiantil e impulso a la inclusión educativa. Estas acciones no sólo elevaron los indicadores institucionales, sino que también impactaron directamente en la permanencia y bienestar de los estudiantes, reforzando la calidad educativa en el CONALEP.



V. Perspectivas

Pregunta guía: ¿Qué aprendizajes del periodo actual orientan la planeación futura y qué compromisos de mejora se establecen para el siguiente periodo?

Presentar la proyección estratégica del Colegio Estatal para el siguiente periodo, considerando las lecciones aprendidas, los retos pendientes y las oportunidades identificadas, mencionando los compromisos específicos de mejoramiento de la gestión que asume para el periodo inmediato siguiente, de conformidad con los elementos derivados de la autoevaluación y de la ratificación o rectificación que proceda a la estrategia relacionada con el cumplimiento de los objetivos fijados por el Colegio Estatal.

El propósito es orientar la toma de decisiones y anticipar escenarios que permitan una planeación más efectiva y proactiva.

Ejemplo:

Para el siguiente semestre 2025-2026 I, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado se plantea fortalecer su papel como institución formadora de Profesionales Técnicos Bachiller altamente competitivos, a través de una planeación estratégica que retome las lecciones aprendidas en el periodo anterior y atienda los retos aún pendientes.

En primer lugar, se reconoce como prioridad la consolidación del Modelo Académico 2023, lo que implica dar continuidad a los procesos de actualización curricular, así como reforzar la capacitación docente en metodologías innovadoras y en el uso de tecnologías aplicadas al aprendizaje. El compromiso será ampliar la cobertura de programas de formación docente para alcanzar al 100% del personal académico en al menos un curso de actualización por semestre.

Respecto a la permanencia estudiantil, el Colegio asume como meta reducir el índice de abandono escolar a menos del 3.8%, mediante el fortalecimiento de los programas de tutorías, asesorías complementarias y orientación educativa, incorporando un mayor acompañamiento socioemocional y mecanismos de alerta temprana para detectar a los alumnos en riesgo.

En el ámbito de la vinculación, se proyecta ampliar la cobertura del Sistema de Educación Dual a más planteles, pasando de 134 a al menos 200 estudiantes, así como incrementar en un 20% la firma de convenios con empresas estratégicas vinculadas a los sectores energético, turístico y agroindustrial, lo que permitirá incrementar las oportunidades de servicio social, prácticas profesionales y empleabilidad para los egresados.

En términos de infraestructura y gestión institucional, se dará continuidad a la modernización de talleres, laboratorios y equipamiento, priorizando los planteles con mayor demanda estudiantil. Asimismo, se fortalecerán los sistemas digitales de administración escolar, con el objetivo de agilizar procesos internos y brindar una atención más eficiente a la comunidad educativa.

Finalmente, en materia de responsabilidad social y formación integral, se reforzarán los programas de actividades deportivas, culturales y de prevención de adicciones, impulsando el bienestar estudiantil y la formación en valores. Se proyecta beneficiar a más del 50% de la matrícula estatal en al menos una actividad extracurricular.

En conclusión, las perspectivas institucionales para el siguiente periodo se orientan a garantizar una planeación más efectiva, proactiva y alineada con los objetivos estratégicos del Colegio, fortaleciendo la calidad educativa, la



permanencia escolar y la vinculación con el sector productivo, en beneficio de la juventud y del desarrollo económico y social del estado.

VI. Anexos

Pregunta guía: ¿Qué evidencia documental, estadística o gráfica respalda los resultados presentados y permite validar el análisis institucional?

Integrar la información complementaria que respalda y da soporte documental al contenido del informe.

Puede incluir:

- Tablas, gráficas, estadísticas y series históricas.
- Documentos oficiales, reportes técnicos y evidencias fotográficas.
- Materiales de difusión, comunicados y publicaciones relevantes.

Los anexos permiten ampliar la información presentada en el cuerpo del informe, fortaleciendo su transparencia, veracidad y utilidad para el análisis institucional.

Ejemplo:

Cuadro comparativo de tasas de abandono escolar (2023-2025).

Testimonios de estudiantes beneficiados por becas y tutorías.

Informe de capacitación docente.

Relación de convenios firmados con empresas.

Encuestas de satisfacción de empleadores.

Estadísticas de colocación laboral comparativas (2023-2025).

Nota importante:

La estructura del Informe de Labores y Autoevaluación debe incluir los seis apartados establecidos: Diagnóstico, Resumen de Actividades, Examen de Resultados, Esfuerzos de Superación, Perspectivas y Anexos. La omisión, alteración o sustitución de cualquiera de estos apartados compromete la calidad, consistencia y utilidad del informe, así como el cumplimiento de los criterios normativos y metodológicos que lo sustentan. Cada apartado puede acompañarse de gráficas, tablas o elementos visuales que contribuyan a hacer la información más clara y explicativa.

Es importante precisar que los ejemplos mostrados anteriormente fueron elaborados con datos ficticios y aleatorios, y tienen como única finalidad servir de referencia para ilustrar el formato y redacción sugeridos.



5. Criterios de presentación

Para efectos de análisis y para garantizar una interpretación adecuada, se recomienda que los informes consideren los siguientes aspectos:

1. Utilizar la identidad gráfica institucional, incluyendo tipografía, logotipos y colores oficiales; indicar claramente el periodo que se informa y el número de sesión.
2. Redactar con claridad, expresando ideas completas que aporten valor, con enfoque en procesos y cuidado de la ortografía.
3. Numerar todas las hojas del informe.
4. Incorporar fotografías e imágenes relevantes para el contexto del informe en el apartado de Anexos, debidamente identificadas.
5. La presentación del informe corresponde al Colegio Estatal; evitar descripciones específicas de áreas o departamentos.
6. Entregar el informe en versiones editables (Word o PDF).
7. Enviar el informe con suficiente antelación, considerando que será sometido a un proceso de revisión antes de su evaluación final.
8. Expresar siempre la unidad de medida correspondiente: números absolutos, porcentajes, personas capacitadas, certificaciones, servicios, etc.
9. Incorporar cuadros y gráficas con nombre, fuente y fecha de corte, así como notas aclaratorias cuando sea pertinente; los cuadros o gráficas detalladas a nivel entidad deben agregarse al final del informe en la sección de Anexos.
10. Los datos estadísticos incluidos en el informe deben ser coherentes con los reportes oficiales generados por instancias internas y externas.
11. Privilegiar cuadros y gráficas detalladas por plantel, carrera, género u otras variables relevantes, según corresponda.
12. Interconexión entre Apartados:

Un error común en la elaboración de informes es tratar cada apartado como un bloque aislado. Esta guía propone un enfoque de interconexión, donde:

- Los logros académicos deben relacionarse con la gestión institucional.
- La eficiencia terminal debe vincularse con programas de becas y tutorías.
- La capacitación docente debe conectarse con la calidad de la enseñanza.
- El impacto social debe reflejarse como consecuencia de los resultados internos.

Dicho en otras palabras, el diagnóstico explica el problema, las actividades muestran la acción, los resultados son medibles, los esfuerzos apuntan a las áreas pendientes, las perspectivas son proyecciones basadas en datos, y los anexos respaldan la información.

 *Ejemplo: Si se reporta una reducción en el abandono escolar, debe vincularse con los programas institucionales implementados, con testimonios de estudiantes y con los efectos positivos en la comunidad.*



6. Recomendaciones

Para mejorar la calidad, utilidad y claridad de los informes de los Colegios Estatales, se emiten las siguientes recomendaciones, organizadas en cuatro categorías clave: contenido, presentación, análisis y operativas.

1. Contenido

- Alinear el informe con los objetivos institucionales y estatales.
- Enfatizar propósito, resultados e impacto de las actividades, no solo describirlas.
- Incluir datos desagregados por plantel, carrera y género cuando corresponda.
- Incorporar narrativas evaluativas sobre avances, retos y aprendizajes.
- Priorizar actividades estratégicas y sustantivas, evitando acciones administrativas rutinarias sin valor agregado.

2. Presentación

- Redacción clara, coherente y sin errores ortográficos o de sintaxis.
- Uso de tablas y gráficas comparativas que muestren evolución en el tiempo (mínimo tres periodos).
- Numerar todas las páginas y secciones; mantener formato homogéneo en títulos, subtítulos y cuerpo de texto.
- Incorporar evidencia fotográfica o documental solo si es relevante; colocarla en Anexos con pie de foto y fecha.
- Aplicar identidad gráfica institucional (logotipos, colores, tipografía) de manera coherente.

3. Análisis

- Incluir comparativos entre periodos y metas, explicando causas y medidas correctivas si los resultados son desfavorables.
- Analizar tanto indicadores formales como actividades sin indicador, incluyendo enfoques cualitativos.
- Destacar logros relevantes y esfuerzos de mejora, evitando narrativa únicamente justificativa.
- Mantener visión institucional integral y transversal; evitar fragmentación por áreas.

4. Recomendaciones operativas

- Establecer calendario interno con responsables, fechas y versiones parciales.
- Socializar borradores con equipos de plantel y áreas estatales para validar información.
- Utilizar el informe como insumo para planeación, reuniones colegiadas y toma de decisiones estratégicas.
- Conservar versiones editables (Word, Excel, PowerPoint) para ajustes posteriores sin depender del PDF.



7. Ciclo de Utilidad y Aplicación

Los Colegios Estatales elaboran periódicamente informes de resultados dirigidos a su respectivo Órgano de Gobierno.

La elaboración de estos informes, siguiendo lo establecido en la Guía Metodológica para la Elaboración de Informes de Labores y Autoevaluación de los Colegios Estatales del Sistema CONALEP, garantiza la presentación de información clara, homogénea y alineada a los objetivos institucionales, lo que facilita su análisis y comparabilidad a nivel nacional.

Con la información reportada por los Colegios Estatales, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional elabora un informe que incluye recomendaciones y acciones de mejora, a fin de enriquecer la toma de decisiones y apoyar la mejora continua.

De este modo, los informes se convierten en un insumo estratégico para la rendición de cuentas, el aprendizaje institucional y la planeación futura.

8. Consulta de Información Oficial

Para la elaboración de los informes de resultados y autoevaluación, esta guía metodológica proporciona una estructura específica a los Colegios Estatales del CONALEP. Su diseño fomenta la autorreflexión institucional y facilita el análisis del grado de responsabilidad del personal y de los equipos de trabajo que desarrollan programas, proyectos e iniciativas en cada Colegio Estatal y sus planteles.

El objetivo es identificar los factores que favorecieron o limitaron el logro de objetivos y metas, y así dar a conocer los resultados alcanzados, apoyando la toma de decisiones estratégicas para mejorar la prestación del servicio educativo.

Como referencia oficial, el Sistema CONALEP cuenta con el Catálogo de Indicadores de Gestión, aprobado por la Junta Directiva en Sesión Ordinaria CXXX. Este catálogo incluye 25 indicadores de gestión: 18 de carácter educativo y 7 administrativos. Para la elaboración de los informes, los indicadores educativos son el principal referente, ya que permiten dar seguimiento a la operación del Modelo Académico.

La Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional es la responsable de validar y oficializar los datos obtenidos a través del Catálogo de Indicadores, y de ponerlos a disposición de las distintas unidades administrativas del Sistema CONALEP. Con esta información, es posible que los Colegios Estatales puedan analizar su desempeño, especialmente en los indicadores académicos.

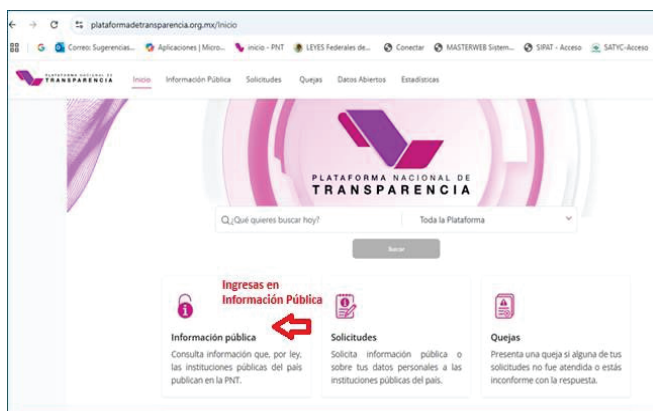
Consulta de los Indicadores de Gestión en la Plataforma Nacional de Transparencia



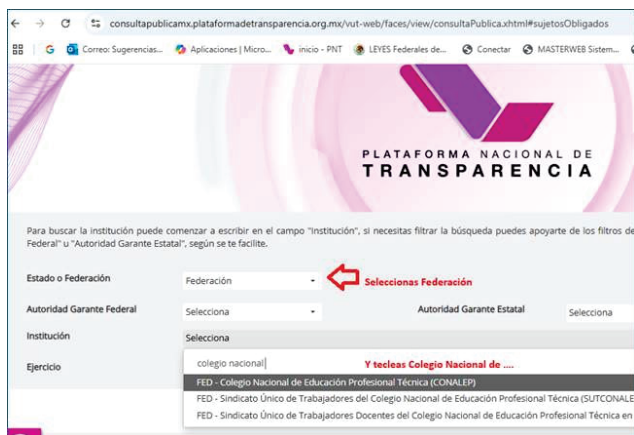
1. Ingresar a la página oficial de la **Plataforma Nacional de Transparencia**:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

2. Seleccionar **“Información Pública”** y esperar el acceso.



3. En el apartado “Estado” o “Federación”, seleccionar **“Federación”**.
4. En el apartado Institución seleccionar **“Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)”**.



5. En el apartado Ejercicio, seleccionar **“2025”** y mantener **Obligaciones Generales**.



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Para buscar la institución puede comenzar a escribir en el campo "Institución", si necesitas filtrar la búsqueda puedes apoyarte de los filtros Federal" u "Autoridad Garante Estatal", según se te facilite.

Estado o Federación: Federación

Autoridad Garante Federal: Selecciona Autoridad Garante Estatal: Selecciona

Institución: FED - Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

Ejercicio: 2025

consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones

Compro Suplen... Aplicaciones | Micro... inicio - PNT LEYES Federales de... Conectar MASTERWEB Sistem... SIPAT - Acceso SATVY-Ace...

Ejercicio: 2025

Selecciona la obligación que quieres consultar

Obligaciones: **Generales** Específicas

Todos los categorizados Organización interna y funcionamiento Uso de recursos públicos Atención a la ciudadanía Indicadores Desempeños de autoridad Informes

Estadísticas, evaluaciones y resultados

CATÁLOGO Y GUÍA DE ARCHIVOS COMITÉ DE TRANSPARENCIA CONEXIONES LICENCIAS PREMIOS Y AUTORIZAC... CONCURSO PARA OCLAR CARROS PUBLICOS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y SINDICATO... CONTRATOS DE OBRAS BIENES Y SERVICIOS CONTRATOS POR HONORARIOS COMIENZO DE COORDINACIÓN CURRÍCULA DE FUNCIONARIOS DECLARACIONES PERSONALES DECLARACIÓN PÚBLICA DECLARACIÓN FINANCIERA DIRECTORIO FORMACIONES SUBSISTENCIA

6. Finalmente, seleccionar **"Estadísticas"** y descargar los Indicadores de Gestión del Sistema CONALEP.

consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones

Estado o Federación: Federación

Autoridad Garante Federal: Transparencia para el Pueblo Autoridad Garante Estatal: Selecciona

Institución: FED - Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

Ejercicio: 2025

Selecciona la obligación que quieres consultar

Obligaciones: **Generales** Específicas

Todos los categorizados Organización interna y funcionamiento Uso de recursos públicos Atención a la ciudadanía Indicadores Desempeños de autoridad Informes

Estadísticas, evaluaciones y resultados

CATÁLOGO Y GUÍA DE ARCHIVOS COMITÉ DE TRANSPARENCIA CONEXIONES LICENCIAS PREMIOS Y AUTORIZAC... CONCURSO PARA OCLAR CARROS PUBLICOS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y SINDICATO... CONTRATOS DE OBRAS BIENES Y SERVICIOS CONTRATOS POR HONORARIOS COMIENZO DE COORDINACIÓN CURRÍCULA DE FUNCIONARIOS DECLARACIONES PERSONALES DECLARACIÓN PÚBLICA DECLARACIÓN FINANCIERA DIRECTORIO FORMACIONES SUBSISTENCIA

ESTADÍSTICAS

Institución: FED - Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

Ley: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización: ☐ por trimestres ☒ por semestres ☐ por años ☐ por décadas ☐ por siglos

Transparencia consultada del año en curso y seis anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar la consulta

Filtros de búsqueda:

No encontraste lo que buscas, así que mira para ver el detalle

Ver todos los ejemplos

Estadísticas: **Indicadores de Gestión** Indicadores de Gestión Desempeños de la Autoridad Indicadores de Gestión Indicadores de Gestión Indicadores de Gestión



9. Consideraciones para la Elaboración y Presentación de Información Estadística en el CONALEP

Objetivo

Establecer lineamientos técnicos y prácticos para integrar información estadística en los informes de autoevaluación y de labores del CONALEP, asegurando homogeneidad, claridad y utilidad para la toma de decisiones.

Principios generales

a) Claridad:

- Títulos descriptivos,
- Totales visibles,
- Unidades de medida especificadas.

b) Homogeneidad:

- Formato uniforme en cuadros, gráficas y fuentes.

c) Pertinencia:

- Indicadores clave (abandono, reprobación, matrícula, eficiencia terminal, titulación, inserción laboral, apoyos educativos).
- Indicadores complementarios (adicionales al catálogo de indicadores).

d) Contexto:

- Siempre incluir referencias
(Metas, promedios nacionales, comparación con períodos previos).

e) Trazabilidad: cada cifra debe contar con fuente y fecha de corte.

f) Síntesis: Cuadros y gráficas sintéticas en el cuerpo del informe; anexos técnicos para tabulados extensos.

Cuadros Estadísticos

Componentes esenciales

- Título → contenido + cobertura geográfica + referencia temporal + unidad de medida.
- Columna matriz → categorías o variables principales.
- Encabezados de cifras → variables a comparar.
- Matriz de cifras → valores numéricos.
- Fuente y notas → metodología, aclaraciones, procedencia de los datos.
- Totales en negritas.



Ejemplos de cuadros

Ejemplo 1

Reprobación por semestre
Ciclo escolar 2023-2024

Tabla 1

Plantel	2023-2024.1			2023-2024.2			Variación semestral (%)
	Matrícula	Reprobación	Porcentaje de reprobación	Matrícula	Reprobación	Porcentaje de reprobación	
Total	4,929	287	5.82	4,561	220	4.82	1.00
León I	609	43	7.06	528	18	3.41	3.65
Salamanca	946	72	7.61	857	47	5.48	2.13
Celaya	619	17	2.75	579	16	2.76	-0.02
Irapuato	902	53	5.88	843	53	6.29	-0.41
Acámbaro	1,853	102	5.50	1,754	86	4.90	0.60

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la Dirección de Evaluación.

Fecha de corte: 30 de junio 2024.

*Nota metodológica: Los valores presentados son ficticios y tienen como único propósito ejemplificar el formato de presentación.

Buenas prácticas sugeridas

- El título describe de manera clara la información presentada e incluye el periodo o los años correspondientes.
- Se indica la fuente de los datos, así como la fecha de corte o el periodo considerado.
- Los encabezados de las columnas se diferencian adecuadamente del resto de la información.
- El uso de mayúsculas y minúsculas es consistente.
Se emplea la coma como separador de miles.
- La unidad de medida (%) se presenta únicamente en los encabezados, evitando repeticiones innecesarias en el contenido de las tablas.
- La información comparativa entre semestres se muestra de forma clara y didáctica, facilitando la interpretación de variaciones y tendencias.



Ejemplo 2

Distribución de matrícula, docentes y grupos, por semestre* Tabla 2
Ciclo escolar: 2024-2025.1

Semestre*	Matrícula	Docentes	Grupos	Alumnos por docente	Alumnos por grupo
Total	2,244	138	60	16	37
Primero	934	54	18	17	52
Tercero	602	39	20	15	30
Quinto	708	45	22	16	32

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la Dirección de Evaluación.

Corte de Información: 30 de junio 2024.

*** Nota:** El semestre corresponde al nivel que cursan los alumnos al momento del corte de la información.

Buenas prácticas sugeridas

- El título describe con claridad el contenido de la información presentada, incluye el año correspondiente y cumple con los criterios de referencia temporal establecidos.
- Se incorporó la fuente de los datos y la fecha de corte de la información, lo que otorga mayor transparencia y confiabilidad a los resultados.
- Los indicadores de relación (alumnos por grupo y alumnos por docente) se presentan en números enteros, en concordancia con la unidad de medida (personas), garantizando consistencia en la presentación.
- La información está organizada de manera jerárquica, mostrando en primer lugar las variables base (matrícula, docentes y grupos) y, posteriormente, los indicadores derivados, lo que facilita la lectura, comprensión y análisis de los datos



Ejemplo 3

Matrícula, nuevo ingreso, abandono escolar y eficiencia terminal
Serie semestral 2018-2019-1 a 2023-2024-1

Tabla 3

Indicador	2019-2020- 1	2020-2021- 1	2021-2022- 1	2022- 2023.1	2023- 2024.1	Variación Semestral (%) 2023-2024	Promedio Nacional 2023-2024.1
Matrícula	17,228	17,038	18,472	18,460	18,622	0.01	324,335
Nuevo ingreso	49.16	49.24	41.94	45.61	44.26	-1.34	38.09
Abandono escolar	15.44	14.44	16.38	15.73	17.91	2.18	17.91
Eficiencia terminal	53.87	55.32	44.18	50.25	52.87	2.62	60.1

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la Dirección de Evaluación.

Corte de Información: 30 de junio 2023.

Buenas prácticas sugeridas

- El título describe con claridad el contenido de la información presentada, incluye el periodo correspondiente.
- Se incorporó la fuente de los datos y la fecha de corte de la información, lo que otorga mayor transparencia y confiabilidad a los resultados.
- Se expresa la información en forma de indicadores (tasas, razones o porcentajes) además de las cifras absolutas, a fin de facilitar el análisis comparativo.
- Se emplea la coma como separador de miles.
- Se incluye una columna con la tasa de variación entre periodos, al menos entre los dos últimos, para identificar de manera clara cambios y tendencias recientes.
- Se agrega un referente nacional o promedio nacional que permite contextualizar los resultados y realizar comparaciones más significativas



Ejemplo 4. Matrícula Total

Título: Matricula total en CONALEP Guanajuato por plantel, ciclo escolar 2024 – 2025 (alumnos)

<i>Plantel</i>	Total	Hombres	Mujeres
<i>León I</i>	2,230	1,150	1,080
<i>Salamanca</i>	1,770	900	870
<i>Celaya</i>	2,050	1,050	1,000
<i>Irapuato</i>	2,350	1,200	1,150
Total	8,400	4,300	4,100

Fuente: Sistema de Administración Escolar.
Fecha de corte: 30 de junio de 2025

Ejemplo 5: Abandono escolar

Título: Tasa de abandono escolar en CONALEP Guanajuato por plantel, ciclo escolar 2023–2024 (%).

<i>Plantel</i>	Total (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)
<i>León I</i>	10.2	11.5	9.0
<i>Salamanca</i>	13.8	15.9	12.0
<i>Celaya</i>	14.1	16.5	12.2
<i>Irapuato</i>	11.7	13.2	10.3
Total	12.5	14.0	11.0

Fuente: Sistema de Administración Escolar.
Fecha de corte: 30 de junio de 2025

Nota: La tasa se calcula como la proporción de alumnos que no concluyeron el ciclo escolar respecto al total de inscritos.

Ejemplo 6: Eficiencia terminal

Título: Eficiencia terminal en CONALEP Guanajuato por generación, 2019–2024 (%).

<i>Generación</i>	Inscritos iniciales	Egresados	% de eficiencia
2019–2022	9,100	6,900	75.8
2020–2023	9,300	7,180	77.2
2021–2024	9,500	7,410	78.0

Fuente: Sistema de Administración Escolar.
Fecha de corte: 30 de junio de 2025



Gráficas estadísticas

Reglas básicas

- Título estandarizado.
- Identificar categorías, cobertura geográfica y temporalidad.
- Mostrar fuente y notas.
- Elegir el tipo de gráfica de acuerdo al objetivo analítico.

Ejemplos de uso

- **Líneas:** Evolución de matrícula 2019–2025.
- **Barras:** Abandono escolar por plantel.
- **Pastel:** Distribución porcentual de matrícula por carrera.
- **Radar:** Comparación de indicadores clave (eficiencia, abandono, titulación) entre planteles.
- **Cartograma:** Diferencias estatales en indicadores (para comparativos nacionales).

Buenas prácticas específicas

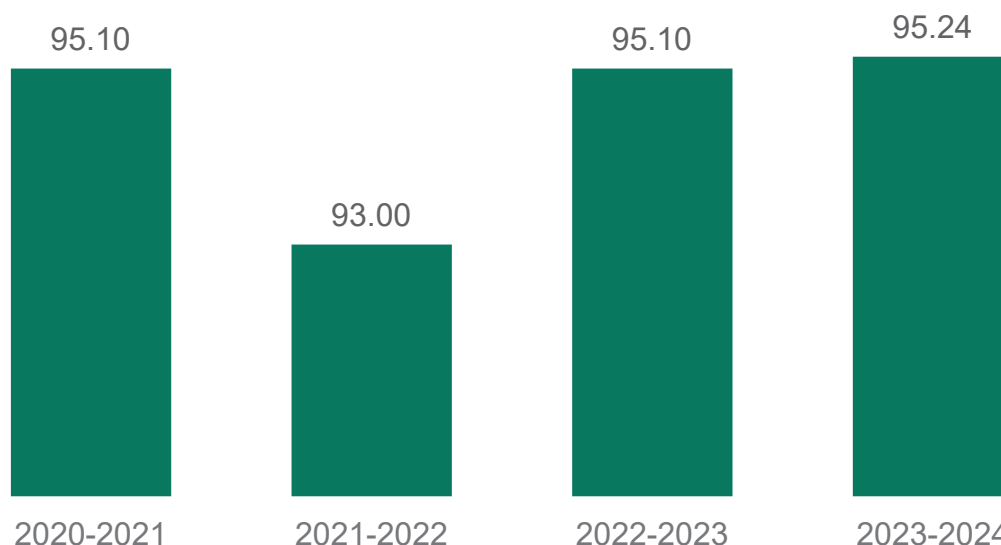
- Incluir siempre series históricas (mínimo 3 años o generaciones).
- Usar líneas de referencia en gráficas (ej. meta nacional).
- En indicadores estratégicos, aplicar semaforización (verde, amarillo, rojo).
- Incorporar en notas metodológicas definiciones estandarizadas (ej. cómo se calcula abandono, eficiencia terminal, titulación).
- En el cuerpo del informe → cuadros y gráficas sintéticas.
- En anexos → tabulados detallados por plantel o carrera.



Ejemplos de Gráficas

Ejemplo 1

Comparativo del indicador de transición semestral* por ciclo escolar 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en la información de la Dirección de Evaluación.

Corte de Información: 30 de junio 2024.

*Nota: La transición semestral se refiere al porcentaje de alumnos que, habiendo concluido un semestre, se inscriben en el siguiente periodo inmediato.

Nota metodológica: Los valores presentados son ficticios y tienen como único propósito ejemplificar el formato de presentación.

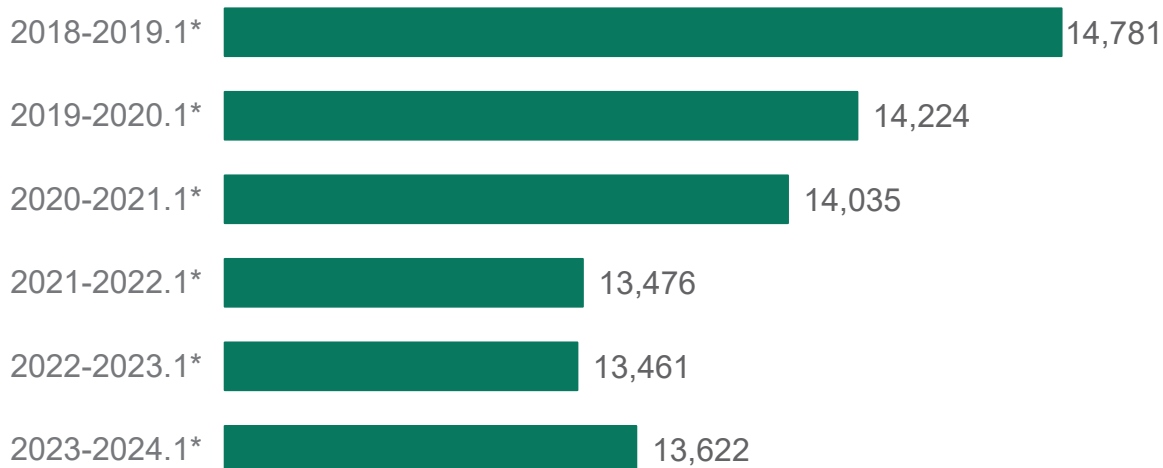
Buenas prácticas sugeridas

- El título describe con claridad la información presentada e incluye el periodo correspondiente.
- Se indica la fuente de los datos, así como la fecha de corte de la información.
- El gráfico seleccionado facilita la interpretación de la información, al presentar las proporciones de manera clara, comparativa y sin distorsiones visuales.
- Se incorpora una nota que define el concepto de "Transición semestral", lo que contribuye a una mejor comprensión del indicador por parte del público objetivo.



Ejemplo 2

Matrícula escolar Serie 2018-2019.1 a 2023-2024.1*



Fuente: Elaboración propia con base en la información de la Dirección de Evaluación.

Corte de Información: 30 de junio 2024.

Nota: *La información corresponde a cada semestre escolar con inicio en los meses de agosto o septiembre de cada año (ciclo 1).

Nota metodológica: Los valores presentados son ficticios y tienen como único propósito ejemplificar el formato de presentación.

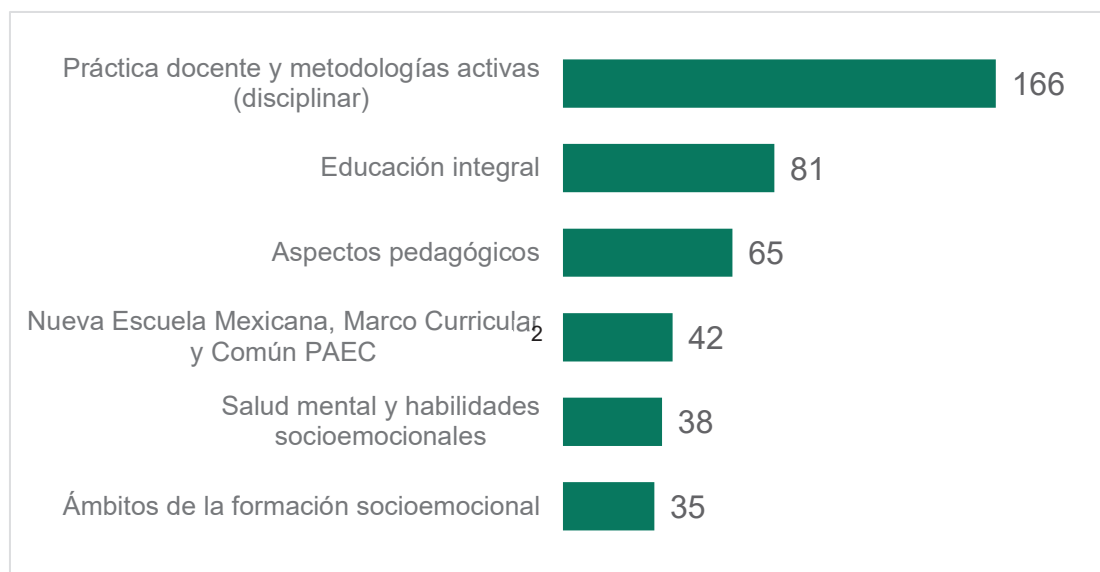
Buenas prácticas sugeridas

- El título comunica de manera clara la información presentada e incluye el periodo correspondiente.
- Se señala la fuente de los datos y la fecha de corte de la información.
- Cada indicador se acompaña de una gráfica independiente, evitando la saturación de datos en una sola. Esto facilita la lectura, previene confusiones y favorece una interpretación más clara y didáctica de las tendencias.
- Se incorpora una nota que precisa que la información corresponde al “Ciclo 1” de cada año presentado, lo que contribuye a una comprensión más clara del indicador por parte del público objetivo



Ejemplo 3

Distribución de docentes inscritos en cursos de la COSFAC¹ Enero-septiembre 2024



Fuente: Elaboración propia con base en la información de la Dirección de Evaluación.

Corte de Información: 30 de septiembre 2024.

Nota: 1. Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC),

2. Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC).

Nota metodológica: Los valores presentados son ficticios y tienen como único propósito ejemplificar el formato de presentación.

Buenas prácticas sugeridas

- La gráfica señala la fuente de los datos y la fecha de corte de la información, lo que aporta mayor trazabilidad y confiabilidad a los resultados.
- Los cursos están organizados de mayor a menor número de docentes inscritos, lo que facilita la comparación visual y resalta la distribución de manera más clara.
- Se incorpora una nota aclaratoria con el significado de las siglas COSFAC y PAEC, favoreciendo la comprensión por parte del público objetivo.
- Se utiliza una paleta cromática uniforme, lo que otorga consistencia visual y facilita la interpretación.



Directorio

Juan Manuel Samperio Hernández

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional
juanm.samperio@conalep.edu.mx

César Pérez Ríos

Coordinador de Evaluación del Desempeño Institucional
cperez@conalep.edu.mx
Ext. 2646

Jesús Alberto Castillo Sosa

Coordinador de Análisis Estadístico
jacastillo@conalep.edu.mx
Ext. 2678

Mariela Grisell Meneses Meneses

Subcoordinadora de Evaluación de Proyectos
mgmeneses@conalep.edu.mx
Ext. 2653

José de Jesús Hernández Escamilla

Subcoordinador de Análisis de Indicadores de Gestión
jjhernandez@conalep.edu.mx
Ext. 2619

María Olivia Sánchez Flores

Jefe de Proyecto
osflores@conalep.edu.mx
Ext. 2675



Educación
Secretaría de Educación Pública

